



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 130 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220220010700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Julieth Patricia Hernandez Tesillo	Cesar Augusto Gamero	22/08/2022	Auto Rechaza
08001405301220210080300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Dominguez Contreras	Carlos Dominguez De Alba Q.E.P.D	22/08/2022	Auto Rechaza
08001405301220220018800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Edgardo Dario Antequera Palacio	Gilda Edith Antequera Palacio	22/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405301220220017700	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Fernando Javier Algarin Calderon	22/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405301220220000800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Herederos De La Seora Silvia Fontalvo Cantillo	22/08/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FANNY YANETH ROJAS MOLINA

Secretaría

Código de Verificación

f667e06c-7628-447b-af89-7a70fb98cc95